



MODERNIZAR ACTUALIZAR FORTALECER

Comisión Ejecutiva Federal

PSOE

The background of the entire image is a dense collection of colorful rolls of material, likely fabric or paper, in various colors including yellow, orange, red, blue, green, and purple. The rolls are arranged in a somewhat chaotic but organized pattern, creating a vibrant and textured background.

Hacer >>>
PSOE 2015

>>> Hacer
un partido
más próximo
a las
personas.

personas:

Hacer >>
PSOE 2015

Cambiar
el PSOE
para que
siga **siendo**
el PSOE

>>> Durante más de 130 años, el Partido Socialista ha sabido adecuar su organización a cada tiempo histórico para responder a los requerimientos y a las demandas de la ciudadanía en cada etapa.

En la actualidad, nuestro país, el mundo, viven el vértigo que caracteriza a un cambio de época. Si desde hace ya varias décadas se ha venido configurando una sociedad compleja y diversa, el arranque del presente siglo ha alumbrado una dinámica de cambios que impactan de manera formidable en todos los órdenes de la vida de nuestras sociedades.

Una evolución que afecta también a los Partidos en tanto son instrumentos esenciales para organizar la representación política en los sistemas democráticos. En este contexto, el PSOE se enfrenta y afronta la necesidad de modernizarse, innovar, actualizarse y fortalecer sus estructuras; de impulsar toda una serie de cambios organizativos y funcionales necesarios para hacer del PSOE:

1. Una organización más permeable a la voz y a las demandas de los ciudadanos.
2. Un Partido Útil a la ciudadanía que vuelva a aglutinar a la mayoría social de nuestro país.
3. Ser el Partido que defiende y garantiza los intereses mayoritarios de la ciudadanía frente a cualquier otro.
4. Un instrumento que, desde la izquierda, garantiza mejor el cambio y la cohesión social.

Como hicimos en otros momentos, debemos asumir con determinación cambios en nuestras formas de actuar, en nuestras formas de hacer, de relacionarnos, de dialogar, de colaborar, de decidir, de participar y, en definitiva, de movernos en nuestra propia sociedad.

Porque para que la ciudadanía nos escuche tenemos que saber escuchar primero a los ciudadanos, y reforzar nuestra capacidad de interlocución con todo el entramado de sectores y colectivos sociales progresistas.

El PSOE quiere estar a la altura del momento tan intenso que vivimos; un momento lleno de oportunidades pero también de riesgos.

Nuestro punto de partida son las resoluciones del 38 Congreso Federal del PSOE, así como el Estudio Comparado del Funcionamiento de todos los Partidos Socialdemócratas Europeos que hemos realizado recientemente.

El 38 Congreso Federal marcó el camino y señaló la necesidad de avanzar “en la consecución de una organización viva, abierta, democrática y plural” para conseguir recuperar la confianza mayoritaria de los ciudadanos y reforzar la posición del PSOE como principal referencia del centro-izquierda de nuestro país.

Consciente de ese mandato, la Secretaría de Organización, recogiendo las conclusiones y el espíritu de los debates del 38 Congreso, ha elaborado el presente Plan de Modernización, Actualización y Fortalecimiento del Partido con el que dar una respuesta organizativa y funcional a los cambios que se pretenden impulsar.

Y todo ello, con el horizonte temporal del 2015, donde el Partido tendrá que afrontar sus tres principales retos electorales: municipales, autonómicas y generales.

Lo haremos orientando 6 grandes líneas estratégicas:

1. Ampliar nuestra base social y la participación de la misma en la toma de decisiones de la organización.
2. Modernizar el funcionamiento de toda la estructura, territorial y sectorial, del PSOE
3. Perseguir la plena igualdad entre mujeres y hombres dentro de la organización
4. Mejorar nuestra acción electoral contando con todos nuestros militantes y su papel en la sociedad.
5. Abrir la acción política del partido exprimiendo la máximo las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías
6. Apostar por la formación de todos nuestros militantes y nuestros representantes públicos y orgánicos.

Y un gran objetivo central: cambiar el PSOE para que siga siendo el PSOE.

Actualizar el PSOE para que siga siendo el partido que representa a la mayoría social progresista de nuestro país.

Y lo haremos desde 6 grandes bloques de trabajo, dando respuesta a 33 objetivos específicos y ejecutando 46 acciones concretas, que configuran todo un Plan de Trabajo colectivo para toda la organización socialista.

Para pasar del dicho al hecho, para HACER PSOE 2015.

Oscar López Águeda
Secretario de Organización
CEF-PSOE

6 ámbitos de actuación

>>> 1

Fortalecimiento de la militancia y de la base social del partido.

>>> 2

Innovación, desarrollo estratégico y orgánico.

>>> 3

Acción electoral y red de agentes de sección.

>>> 4

Partido abierto. PSOE en red.

>>> 5

Formación.

>>> 6

PSOE en Igualdad.

Hacer 
PSOE 2015



33 objetivos



**A desarrollar
en 46 acciones**

más
igualdad,
más
representatividad

Hoy nuestra organización está en un momento adecuado para dar un nuevo impulso a la igualdad, garantizando con ello la incorporación de toda la población, sea cual sea su sexo, orientación e identidad sexual, origen, etnia, capacidad o edad, a la actividad política y a la organización socialista.

Para avanzar en la relación del Partido con las mujeres, con los y las jóvenes, con las personas mayores, con las personas con discapacidad, con LGTB, con las personas que forman parte de la diversidad que construye este país, con la ciudadanía que reclama más cercanía, más transparencia y más participación, debemos abrir el PSOE a las demandas y necesidades de interlocución, debate y organización de todas esas personas que constituyen en suma la inmensa mayoría de la población y que son nuestra base social más sólida.

Por este motivo HACER PSOE 2015 incorporará en todas sus acciones una nueva visión que refuerce nuestro compromiso con la igualdad real y efectiva.

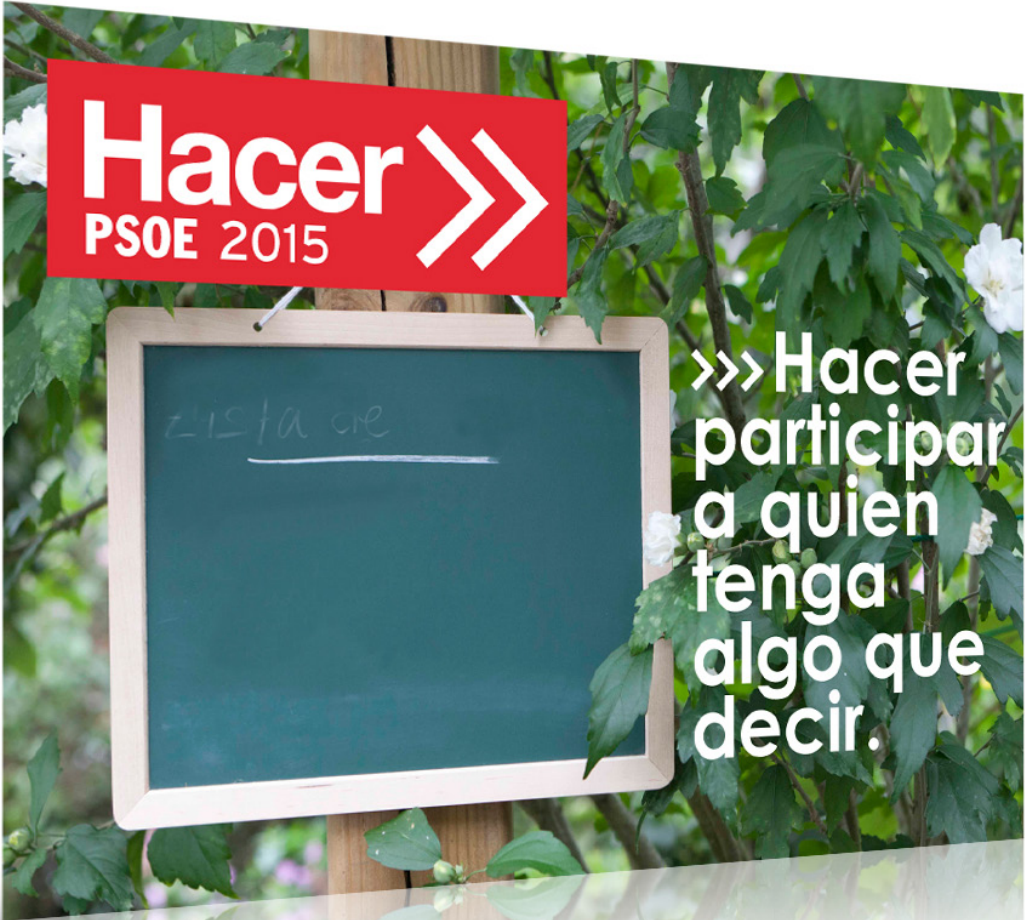
Una visión que debe ser:

PARITARIA, al incorporar por igual a mujeres y hombres;

DIVERSA, puesto que tiene en cuenta cada una de las realidades;

INTERGENERACIONAL respecto a la implicación de las personas a todas las edades;

ACCESIBLE en lo que concierne a eliminar los obstáculos que dificulten la participación, corresponsable respecto a la organización de los tiempos y las responsabilidades.



Hacer »»
PSOE 2015

Lista de

»» Hacer
participar
a quien
tenga
algo que
decir.

1

Fortalecer la militancia y la base social del partido

>>> 5 Objetivos específicos

Objetivo 1

Aumentar nuestra base social, aumentar el número de afiliados/as y recuperar parte de la militancia perdida por motivos económicos.

Objetivo 2

Facilitar e incrementar la participación directa de nuestros afiliados/as, militantes y simpatizantes, en la actividad política del partido.

Objetivo 3

Actualizar y mejorar la información de nuestros censos de afiliación, incrementando nuestro conocimiento del perfil y las motivaciones de los simpatizantes y militantes (intereses y capacidades).

Objetivo 4

Mejorar, agilizar y flexibilizar los procesos de afiliación y gestión de cuotas.

Objetivo 5

Modernizar nuestra relación con los militantes; incrementando la calidad y la frecuencia de las comunicaciones y desarrollando servicios de atención personalizada.

>>> 11 Acciones

Acción 1

Puesta en marcha de “Plan de recuperación” de los compañeros/as que han causado baja por razones económicas y han dejado de pagar sus cuotas por no poder hacer frente a las mismas.

Acción 2

Diseño y puesta en marcha del portal del afiliado.

Acción 3

Campaña de actualización de la información y de los datos contenidos en los censos de afiliación, especialmente de contacto, nivel de estudios, profesión actual y temas de interés, así como un análisis de su ubicación geográfica y su relación con el entorno geográfico, social y político.

Acción 4

Revisión de los procedimientos de afiliación y agilización de los mismos, especialmente en lo que se refiere a la afiliación por internet.

Acción 5

Revisar y actualizar la política de cuotas del partido y modificar el sistema de cobro, flexibilizando la periodicidad y estableciendo nuevos medios de pago para las primeras cuotas, así como para la regularización de los recibos impagados.

Acción 6

Creación de un Servicio de Atención al Afiliado/a que sirva de canal de entrada de las dudas y consultas de afiliados/as en relación con la organización, así como para agilizar la resolución de las incidencias que puedan detectarse en relación con el cobro de las cuotas y con los datos de los afiliados/as.

Acción 7

Puesta en marcha de una campaña permanente de afiliación, en la que la red sea una de las piezas clave.

Acción 8

Establecimiento de un protocolo de acogida y consolidación de los nuevos afiliados/as.

Acción 9

Revisión del papel de los/as simpatizantes y propuesta de regulación de las distintas formas de regulación y compromiso con el psOE para presentar en la Conferencia Política.

Acción 10

Renovar las estructuras de las organizaciones sectoriales, revisando su regulación y estableciendo un plan específico de actuación para su revitalización.

Acción 11

Puesta en marcha de una campaña de recaudación de cuotas voluntarias extraordinarias.



Hacer »»
PSOE 2015

»»» Hacer
los cambios
necesarios
para ser útiles.

2

Innovación, desarrollo estratégico y orgánico

>>> 5 objetivos específicos

Objetivo 1

Modernizar todas las estructuras del Partido: Federaciones, sectoriales y agrupaciones; con el objetivo de hacerlas más participativas, transparentes y aumentar su eficacia y eficiencia.

Objetivo 2

Mejorar todos los procesos de la Organización que aumenten eficacia y eficiencia. En especial los procesos de comunicación, participación, control y los de gestión.

Objetivo 3

Crear, mejorar e integrar todas las herramientas tecnológicas tanto federales como del resto de estructuras para aprovechar la sinergia entre ellas, disminuyendo los costes.

Objetivo 4

Innovar en todas las acciones, proyectos y planes para convertirnos en una organización con más conocimiento fundamentándonos en el análisis.

Objetivo 5

Extender la organización en el territorio (Extensión Orgánica de Agrupaciones) y ampliación y profundización de la estructura sectorial (Modelo Sectorial del PSOE).

>>> 6 Acciones

Acción 1

Encuesta Federal de Organización.

Acción 2

Implementación del Modelo Sectorial del PSOE.

Acción 3

Desarrollo, integración y extensión de herramientas tecnológicas: psoe.es, Portal de afiliación - Agrupación 2.0 y Espacio de Participación 2.0.

Acción 4

Desarrollo, integración y extensión de herramientas tecnológicas: Portal de la Organización.

Acción 5

Desarrollo y mejora de los procesos. Protocolos de actuación.

Acción 6

Desarrollos de cuadros de mando e Indicadores Clave de Desempeño.

Hacer >>>
PSOE 2015

>>> Hacer
nuevos
instrumentos
para
conectar.

conectar:
bata

3 Acción electoral y red de agentes electorales de sección

>>> 6 objetivos específicos

Objetivo 1

Crear una red de agentes electorales de sección, establecer su marco orgánico, confeccionar una guía de trabajo en la sección, protocolos de funcionamiento, recursos disponibles para la acción política de forma continua además de en los periodos electorales.

Objetivo 2

Dotar a los agentes electorales de los “contenidos” de conocimiento del entorno en el que se desarrollará la acción política, de los indicadores que faciliten su trabajo a través de una herramienta de uso específico de los agentes electorales de sección, donde dispongan de la información necesaria.

Objetivo 3

Dotar de los medios necesarios para que puedan trasladar su trabajo al partido y realicen una función de correa de transmisión entre la sociedad y el partido.

Objetivo 4

Establecer un plan de formación de los agentes electorales de sección.

Objetivo 5

Crear una base de datos de filiación de los agentes electorales, vinculada con la base de datos de concejales, candidatos/as municipales, instituciones y estructuras orgánicas del Partido para conseguir una mejora en la coordinación y la comunicación orgánica e institucional.

Objetivo 6

Reforzar la imagen de modernidad y colaboración del PSOE con universidades, colegios profesionales, ONG, sindicatos, etc, a través de la explotación pública de la información y la capacidad analítica del Plan Bloise.

>>> 6 Acciones

Acción 1

Poner a disposición de los agentes electorales de sección los contenidos del Plan Bloise que sean necesarios para su labor política.

Acción 2

Dividir la plataforma Bloise en cuatro niveles: Bloise en abierto, Bloise para agentes electorales de sección, Bloise para responsables orgánicos del territorio y Bloise para la dirección federal y responsables de campañas electorales. Puesta en marcha de los cuatro grupos de usuarios.

Acción 3

Plan de Implementación de la Red de Agentes Electorales: definición del perfil, mecanismos de designación y programación de la implantación, guías de trabajo y protocolos de acciones.

Acción 4

Plan de formación de los agentes electorales de sección en el uso de la herramienta de trabajo y documentos que ayuden a realizar la acción política.

Acción 5

Modelos y desarrollos necesarios para la recogida de información que suministren los agentes electorales de sección.

Acción 6

Puesta en común de las relaciones y de los conocimientos de base de datos de censo; agentes electorales de sección y cargos institucionales: explotación integrada (análisis cartográfico, estadístico y de minería de datos).

Hacer >>>
PSOE 2015

>>> **Hacer**
lo nuevo.

4 Partido abierto Red PSOE

>>> 4 objetivos específicos

Objetivo 1

Crear nuevos cauces de Participación en el Partido para sumar ideas, reflexiones y soluciones para nuestro proyecto.

Objetivo 2

Aumentar la transparencia del Partido y de sus cargos para profundizar en el control, la rendición de cuentas y la apertura.

Objetivo 3

Mejorar la comunicación interna y externa vía internet. Aprovechar las vías de comunicación directa que nos ofrecen las TIC para ofrecer información de primera mano con la base social del partido.

Objetivo 4

Fomentar la colaboración y el activismo político en pro de los objetivos comunes que nos marcamos como formación política.

>>> 8 Acciones

Acción 1

Diseño y puesta en marcha del Consejo Federal de Participación Social.

Acción 2

Formalización de acuerdos o convenios con entidades o colectivos que permitan establecer un marco de colaboración, diálogo y compromiso compartido entre ellos y el PSOE.

Acción 3

Elaboración de un Mapa Social que contenga las asociaciones y colectivos con los que colabora el PSOE a todos sus niveles, y aquellos movimientos sociales que defiendan nuestros valores y practiquen activismo en los objetivos que compartimos.

Acción 4

Puesta en funcionamiento de las plataformas de participación del PSOE; foros abiertos permanentemente a la participación, el debate público, el diálogo y la escucha para los ciudadanos y ciudadanas.

Acción 5

Desarrollo de una plataforma de transparencia de los cargos institucionales; un portal que permita la comunicación y contacto directo, presencial o virtual, de la ciudadanía; un espacio donde encontrar toda la información de los representantes socialistas en el ámbito local, municipal, autonómico y nacional; un lugar en el que rendir cuentas de la actividad pública que desarrollan.

Acción 6

Desarrollo y promoción de Voluntarios en Red como Plataforma de Activismo Político de militantes y simpatizantes socialistas en la Red.

Acción 7

Puesta en funcionamiento de cauces de información directa y comunicación interna con militantes para que dispongan de forma permanente de toda la información sobre los posicionamientos del partido, actividades on-line y off-line, formación, etc...

Acción 8

Revisar los mecanismos de relación y comunicación del PSOE a través de las redes sociales para mejorar la calidad de la escucha, el diálogo y la conversación desde una perspectiva bidireccional.



Hacer >>>
PSOE 2015

>>> Hacer que nos
actualicemos
todos los días.

5

Impulso a la formación

>>> 7 objetivos específicos

Objetivo 1

Garantizar la formación como un derecho básico de los militantes.

Objetivo 2

Contribuir a la coherencia y a la mejor fundamentación ideológica de la acción política del PSOE.

Objetivo 3

Perfeccionar la capacitación técnica y política de los cuadros orgánicos, militantes y simpatizantes del PSOE a través del conocimiento de técnicas de planificación, dirección, motivación y movilización de la organización.

Objetivo 4

Colaborar con la dinamización y la modernización del partido, desarrollando las nuevas formas de participación política propias de nuestro tiempo. Facilitando a los cargos orgánicos los conocimientos y las herramientas para adaptar nuestras estructuras a las nuevas necesidades organizativas.

Objetivo 5

Atender a las necesidades formativas de los cargos públicos facilitándoles los conocimientos teóricos y prácticos sobre Gestión Pública que requieran sus responsabilidades en cada momento.

Objetivo 6

Suministrar y socializar el conocimiento y las innovaciones en el ámbito de la Acción Electoral a todas las personas implicadas en el diseño y gestión de las campañas electorales del PSOE.

Objetivo 7

Desarrollar contenidos formativos a través de la red (e-learning) dirigidos a aquellos compañeros y compañeras que tienen dificultad para acceder a los procesos de formación presenciales.

>>> 5 Acciones

Acción 1

Desarrollo de una formación básica para los nuevos militantes para fomentar su socialización en los valores, objetivos y procedimientos de la organización.

Acción 2

Fomento del acceso a una formación ideológica.

Acción 3

Promoción de la Formación en habilidades para mejorar sus potencialidades personales y su capacitación en métodos de gestión y de trabajo eficaces.

Acción 4

Atención prioritaria a la Formación Institucional.

Acción 5

Puesta en marcha de una formación superior de alta cualificación para el liderazgo social y político avalada por Universidades o Centros de reconocido prestigio.



Hacer >>>
PSOE 2015

>>> Hacer
una organización
más igualitaria,
más representativa.

6 PSOE en igualdad

>>> 6 Objetivos

Objetivo 1

Promover la participación e interlocución de las mujeres en el PSOE, así como de personas de diferentes etnias, edad, origen, con diferentes opciones o que viven en situaciones diversas.

Objetivo 2

Promover la interlocución con las organizaciones de mujeres y con organizaciones sociales que promueven la igualdad y responden a la realidad de la diversidad, en todos los ámbitos territoriales del Partido.

Objetivo 3

Impulsar la formación política de las mujeres, así como la formación en igualdad.

Objetivo 4

Conseguir la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres en los procesos de elección orgánicos o de carácter representativos, así como en los órganos ejecutivos.

Objetivo 5

Garantizar la participación en igualdad de las personas con discapacidad a todos los niveles de la organización.

Objetivo 6

Impulsar la participación, dentro del PSOE, de hombres y mujeres con responsabilidades familiares.

>>> 10 Acciones

Acción 1

Impulsar campañas de afiliación que hagan visible la importancia de la participación de las mujeres, así como la diversidad existente en nuestra sociedad.

Acción 2

Crear el Consejo de Igualdad Federal del que formarán parte organizaciones y personas expertas.

Acción 3

Constituir la Red de organizaciones de mujeres, así como la Red de organizaciones por la igualdad de trato y el derecho a la diversidad, a fin de informar y recoger sugerencias y aportaciones a nuestra actividad política. Estas redes tendrán un carácter consultivo formal respecto a las políticas, propuestas y actuaciones que son de su interés, y se constituirán en todos los ámbitos del Partido.

Acción 4

Realización de actividades y debates respecto a la Igualdad en todas las Agrupaciones del PSOE.

Acción 5

Realizar un Plan de formación política para mujeres líderes, e incorporar la Igualdad en la estrategia general de Formación del Partido.

Acción 6

Revisar el modelo actual de elección para evitar disfunciones, reforzando el principio de paridad de mujeres y hombres, a fin de hacerla efectiva en los procesos de elección orgánicos y de carácter representativo, así como en los órganos ejecutivos.

Acción 7

Dentro del proceso de sectorialización, estudiar y promover espacios de participación dentro del PSOE de personas interesadas en políticas dirigidas tanto a la Igualdad de mujeres y hombres, como a la Igualdad de trato.

Acción 8

Impulsar la creación de Grupos de mayores en cada una de las Agrupaciones del Partido, dirigidas a debatir y proponer políticas, desarrollar actividades de apoyo a nuevos/as militantes, y acompañar a personas mayores para facilitar su participación.

Acción 9

Desarrollar un Plan de accesibilidad dentro del PSOE, con el objetivo de hacer accesibles nuestras sedes y actividades, tanto en los aspectos físicos como en la comunicación.

Acción 10

Impulsar la conciliación de la vida familiar, laboral y política, mediante la organización del tiempo y el horario de las reuniones y la utilización de las Nuevas Tecnologías para facilitar el seguimiento de las actividades del Partido.

Hacer 
PSOE 2015

Hacer >>>
PSOE 2015

>>> Hay mucho
que hacer,
compañeros
y compañeras.

¿cómo vamos?